



Sta. Dorotea virgen.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Arec. As.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las
7 de la m.	19 g.	28 p. $1\frac{1}{2}$ l.	N.	5 y 35 m. 34 s.
12 de la dia	18 g.	28 p. $1\frac{1}{2}$ l.	ENE	se pone á las 6
5 de la t.	18 g.	28 p. 2 l.	E.	y 25 m. y 46 s.

Instruccion conforme á la cual deberán celebrarse en la península é islas adyacentes las elecciones de diputados de Córtes para las ordinarias del año próximo de 1813.

Art. 1.º Luego que el gefe superior de cada provincia reciba el decreto de convocatoria para las Córtes ordinarias del año próximo de 1813, formará una junta, que se llamará preparatoria, para facilitar la eleccion de los diputados para las próximas Córtes ordinarias.

Art. 2.º Se compondrá esta junta del gefe superior de la provincia, del arzobispo ú obispo, ó en su defecto del eclesiástico mas condecorado del pueblo donde se celebrare la junta, del intendente, donde lo hubiere, del alcalde mas antiguo, del regidor decano, y del síndico procurador general de la capital de provincia, y dos hombres buenos, vecinos de la misma provincia, y nombrados por las personas arriba mencionadas. Cada junta preparatoria, luego que se hubiere formado, dará aviso de

ello á la Regencia del reyno, quien lo comunicará inmediatamente á las Córtes, ó á la diputacion permanente de ellas, para que se custodien estas noticias en su archivo.

Art. 3. Como las circunstancias en que pueden hallarse alternativamente algunas provincias, pudieran producir inesperados embarazos para las elecciones, se procederá á estas sin dilacion, luego que los pueblos, las autoridades y corporaciones hayan jurado la Constitucion, cuidando la junta preparatoria de tomar las medidas mas expeditas y activas para que se proceda á las elecciones sin demora, y de que si fuera posible, se guarden los intervalos que la Constitucion previene entre las juntas electorales de parroquia, de partido y de provincia.

(Se continuará.)

México 21 de mayo.

El 18 cerca de Azcapuzalco batió y dispersó el teniente coronel Monsalve un cuerpo de rebeldes, haciendo en ellos gran mortandad; pues solo se dió cuartel á los que se refugiaron á la iglesia de Tizapin. El 13 habia entrado en Huejocingo el teniente coronel Conti, del batallon 1.º Americano, dando muerte á muchos facciosos que se habian hecho fuertes en aquel punto, en que hasta las mugeres manejaban las armas.

El comandante Ondarza ha peleado el 14 en el camino de San Juan del Rio á Tula, dispersando considerables reuniones de facciosos, con la prision de dos caudillos. Por el mismo tiempo el comandante de Ixmiquilpan, Casasola, destruyó una gran reunion acantonada en el cerro fortificado de Portezuelo, poniéndolos en fuga con muerte de muchos, y algun botin. El 18, el subdelegado de Tezcucó, escarmentó una gavilla que infestaba su territorio, con muerte de uno de sus caudillos y presa de algunas armas, caballos y efectos.

(Gazeta de México.)

995

Cuartel general de Santa Catalina (6.º ejército) 16 de julio. = La guarnicion de Astorga hizo ayer una salida, en la que fue rechazada.

Coruña 17 de julio. = El 1.º del corriente se hallaba el general Duran sobre Viana, y el general Espoz y Mina sobre Logroño, proponiéndose operaciones importantes. (*Correo de la Coruña.*)

Idem 20. = Anoche ha llegado un navio ingles con 300 prisioneros, que eran la guarnicion de Santander, cuyo puerto ha sido ocupado por las armas aliadas. (*Gazeta de Santiago.*)

Santiago 21 de julio. = Dícese que los ingleses han desembarcado en Castrourdiales, haciendo prisionera la guarnicion del castillo. La junta de Castilla, que estaba en Ciudad-Rodrigo, ha pasado á Salamanca.

(*Gazeta de Galicia*)

P. A. L. M. A.

Aviso al Comercio.

Con fecha de este dia el Sr. Vice-Consul de S. M. B. en esta Isla, ha pasado oficio á este Consulado, cuyo tenor es el siguiente.

“Con fecha de 27 del pasado, S. E. el Almirante Pickmor, me dice, que saldrá el primero de este mes, convoy de Mahon para Gibraltar é Inglaterra, que deberá presentarse delante de este puerto; me encarga de comunicar á este Comercio, á efecto de que cualquier barco que esté pronto para navegar para aquellos destinos, se prepare, á fin de aprovechar esta coyuntura.”

Lo que se noticia al Comercio para su inteligencia y efectos convenientes. Palma 2 de Setiembre de 1812. = Por disposicion del Real Consulado = José Maria Serra Sec.

Noticias del pais.

Mañana á las 10 en la Parroquial Iglesia de S. Nicolás, obsequiarán sus devotos á la vírgen Santa Rosalia, con una solemne fiesta, expuesto el SSmo. Sacramento,

con música y sermón que predicará el Dr. D. José Pujol Pro., cathedrático de teología y beneficiado en la catedral de Tarragona.

El 31 del mes pasado se perdió una hevilla de plata desde la calle de los Olmos hasta la cuesta den Servera: se suplica al que la haya encontrado se sirva presentarla á la oficina de este Diario, donde darán las señas y una gratificacion.

El que quiera alquilar un almacén grande, situado en la calle de S. Cayetano, contiguo á S. Feliu, acudirá en dicha oficina de este Diario, donde darán razon.

En la calle del Sol número 30, se alquila un alquive de custodiar aceyte, en donde caben 200 pellejos.

Está para alquilarse una casa-algorfa, situada cerca del meson de la estrella número 71.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Mahon en 3 dias el Bergantin de S. M. B. Sheerwarez, su comandante Smit ingles, que cruza sobre Cabrera.

De Salou en 4 dias el Lauda del patron Juan Colomer catalan, en lastre.

De Argél en 5 dias la Fragata los cuatro Amigos, su arraez Hamet argelino, en lastre.

Continúa la lista de la contribucion de guerra.

	<u>Rs.</u>	<u>Ms.</u>		<u>Rs.</u>	<u>Ms.</u>
Antonio Fiol	29.	30.	Catalina Fornés		26.
Lucas Farrá	22.	33.	Nicolàs Frontera	44.	28.
Juan Frontera	3.	31.	Benito Florit	7.	3.

Nota. En el Diario de ayer pág. 989, lín. 12, donde dice: expediente, léase exponente: en la pág. siguiente lín. 12 que dice: capitales, léase capitulares.

Imprenta de Buena Ventura Villalonga.